



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

CEYPCI/SEFIN/SE1/ (28/07/2016)

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del veintiocho de julio de dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa la Secretaría de Finanzas, en la puerta 252 del Palacio del Poder Ejecutivo, con domicilio en Avenida Lerdo de Tejada número 300, colonia Centro de esta misma ciudad de Toluca, a fin de celebrar la primera sesión extraordinaria con el objeto de someter a su aprobación el “Código de Conducta” de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, en cumplimiento a lo establecido en el Punto SEXTO lineamiento 6, inciso d), del “Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, Las Reglas de Integridad para el Ejercicio de su Empleo, Cargo o Comisión y los Lineamientos Generales para Propiciar su Integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses”, publicado el 30 de noviembre de 2015, en el Periódico Oficial, “Gaceta de Gobierno”; se reúnen, los siguientes servidores públicos, (Presidente Suplente) Lic. Daniel Landa González, Subsecretario de Tesorería, (Secretario) Lic. René Espinosa Gutiérrez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, (Vocal P) Lic. Yonatan Eleuterio Michoa, Director General Instituto de Profesionalización, (Vocal P) Lic. Guadalupe Arzate Valdez, Directora del Registro Estatal de Vehículos, (Vocal P) Lic. Esmeralda Ordoñez García, Subdirectora de Programación y Presupuesto de la Coordinación Administrativa, (Vocal P) Mario Téllez Moreno, Jefe del Departamento de Inversión Municipal, (Vocal P) Mtra. Guadalupe Concepción Sánchez García, Delegada Administrativa de la Contaduría General Gubernamental, (Vocal P) Lic. Martha Laura Gómez González, Analista Especializada de la UIPPE, (Vocal P) Lic. Claudia Tenorio Flores Líder “B” de Proyecto, conforme al siguiente:

SECRETARÍA DE FINANZAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de presentes y declaración del quórum
- II.- Lectura y aprobación del orden del día
- III.- Presentación, aprobación del Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas
- IV.- Firma de Carta Compromiso por los integrantes del Comité
- V.- Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2016.
- VI.- Asuntos Generales
- VII.- Clausura de la Sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- Bienvenida y Registro de Asistentes

El Presidente Suplente, Lic. Daniel Landa González, Subsecretario de Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México y Presidente Suplente del Comité, dio la bienvenida a los presentes y procedió a verificar la asistencia, e informó que existe el quórum lo que le da validez legal para llevar a cabo la sesión, por lo que se procede a dar lectura al Orden del Día.

II.-Lectura y aprobación del Orden del Día

En voz del Secretario Técnico, Licenciado René Espinosa Gutiérrez, se dio lectura al orden del día propuesto, mismo que se aprobó por unanimidad.

SECRETARÍA DE FINANZAS



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

III.- Presentación aprobación y difusión del Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas

En apego a lo establecido en el “Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de su Empleo, Cargo o Comisión y los Lineamientos Generales para Propiciar su Integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses” punto SEXTO, lineamiento 6 inciso d) se llevó a cabo la aprobación y difusión del Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.(Anexo)

ACUERDO CEYPCI/SEFIN/SE1/003- 28/07/2016	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL “CÓDIGO DE CONDUCTA” DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, ASÍ COMO LA DIFUSIÓN DEL MISMO.
--	---

IV.- Firma de Carta Compromiso

De conformidad con lo establecido en el punto SEXTO lineamiento 6, segundo párrafo, del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de su Empleo, Cargo o Comisión y los Lineamientos Generales para Propiciar su Integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses”, los miembros del Comité actuarán con reserva y discreción en los asuntos que impliquen contravención al Código de Conducta, (Anexo)

ACUERDO CEYPCI/SEFIN/SE1/004- 28/07/2016	SE FIRMA CARTA COMPROMISO POR LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN EL COMITÉ, EN EL CUAL SE COMPROMETEN A ACTUAR CON RESERVA Y DISCRECIÓN EN LOS ASUNTOS QUE IMPLIQUEN CONTRAVENCIÓN AL CÓDIGO DE CONDUCTA.
--	--

SECRETARÍA DE FINANZAS



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

V.- Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2016.

En uso de la voz, el Secretario Técnico, licenciado René Espinosa Gutiérrez, dio a conocer el calendario de sesiones ordinarias del año 2016, a los miembros integrantes de dicho Comité, siendo aprobado por unanimidad de votos.

15 de Agosto	1ra Sesión ordinaria
06 de Septiembre	2da Sesión ordinaria
06 de Diciembre	3ra Sesión ordinaria

ACUERDO CEYPCI/SEFIN/SE1/005- 28/07/2016	SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2016 POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERES.
--	---

VI.- Asuntos Generales

El Presidente Lic. Joaquín Castillo Torres solicitó a los miembros del Comité que indiquen si existe algún asunto que se considere adicional a tratar, al no haber asunto alguno se procedió a concluir la sesión.

VIII.- Clausura de la Sesión

Una vez que todos los puntos contenidos en el orden del día han sido cabalmente desarrollados, atendidos y aprobados, y al no haber asuntos adicionales que tratar, el Lic. Daniel Landa González, Subsecretario de Secretaría de la Secretaría de Finanzas, decreta por

SECRETARÍA DE FINANZAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

clausurada la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría de Finanzas” siendo las 13:00 horas del mismo día en que se inicia.

LIC. DANIEL LANDA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO DE TESORERÍA
(Presidente Suplente)

LIC. RENÉ ESPINOSA GUTIÉRREZ
JEFE DE LA UIPPE.Y SECRETARIO
DEL COMITÉ
(Secretario Técnico)

LIC. YONATÁN ELEUTERIO
MICHOA DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO DE
PROFESIONALIZACIÓN Y
VOCAL DEL
COMITÉ
(Propietario)



SECRETARÍA DE FINANZAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

LIC. GUADALUPE ARZATE
VALDEZ DIRECTORA DEL
REGISTRO ESTATAL DE
VEHÍCULOS Y VOCAL DEL COMITÉ
(Propietaria)

LIC. ESMERALDA ORDOÑEZ
GARCÍA SUBDIRECTORA DE
PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO
VOCAL DEL COMITÉ
(Propietaria)

C. MARIO TELLEZ MORENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE INVERSIÓN MUNICIPAL
Y VOCAL DEL COMITÉ
(Propietario)

MTRA. GUADALUPE
CONCEPCIÓN SÁNCHEZ
GARCÍA
DELEGADA
ADMINISTRATIVA DE LA
CONTADURÍA GENERAL
GUBERNAMENTAL Y
VOCAL DEL COMITÉ
(Propietaria)



SECRETARÍA DE FINANZAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

LIC. MARTHA LAURA GÓMEZ
GONZÁLEZ ANALISTA
ESPECIALIZADA DE LA UIPPE
VOCAL DEL COMITÉ
(Propietaria)

LIC. CLAUDIA TENORIO
FLORES.
LIDER B DE PROYECTO Y
VOCAL DEL COMITÉ
(Propietaria)

Nota.- Los miembros asistentes a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses deberán firmar al calce de cada una de las páginas de la presente Acta de Sesión.

SECRETARÍA DE FINANZAS